



## ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del  
Revisor Fiscal**

## Informe del Revisor Fiscal

A la Sala General de  
UNIVERSIDAD EAN:

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **UNIVERSIDAD EAN**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **UNIVERSIDAD EAN**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

## Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

## Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 14 de marzo de 2023.

## Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 19 de marzo de 2024.

  
**MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 297.371-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S. BIC**  
99149-03-4585-24

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2024

## Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A la Sala General de la  
**UNIVERSIDAD EAN:**

### Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de UNIVERSIDAD EAN (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Sala General de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2023:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

### Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

### Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

### Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Sala General y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia

para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

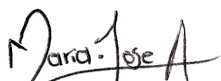
### **Procedimientos realizados**

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de UNIVERSIDAD EAN y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de la Sala General por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y entre el 1 de enero del 2024 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

### **Conclusión**

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2023, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Sala General, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

  
**MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 297.371 -T

Miembro de  
BDO AUDIT S.A.S. BIC  
**99149-03-4587-24**

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2024

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

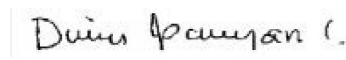
|                                      | Notas | DIC.31 2023       | DIC.31 2022       |
|--------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |       |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo  | 6     | \$ 22.342         | \$ 26.059         |
| Inversiones                          | 7     | 22.360            | 18.629            |
| Cuentas por cobrar y anticipos, neto | 8     | 13.983            | 13.380            |
| Deterioro de cartera                 | 8     | (767)             | (209)             |
| Inventario                           | 9     | 254               | 104               |
| <b>TOTAL, ACTIVO CORRIENTE</b>       |       | <b>58.172</b>     | <b>57.963</b>     |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>           |       |                   |                   |
| Cuentas por cobrar                   | 8     | 1.413             | 1.014             |
| Propiedad y equipo, neto             | 10    | 244.876           | 207.684           |
| <b>TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE</b>    |       | <b>246.289</b>    | <b>208.698</b>    |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                 |       |                   |                   |
| Deudores fondos y convenios          |       | 3                 | 4                 |
| Intangibles                          | 11    | 11.909            | 11.885            |
| Cargos diferidos                     | 12    | 365               | 245               |
| <b>TOTAL, OTROS ACTIVOS</b>          |       | <b>12.277</b>     | <b>12.134</b>     |
| <b>TOTAL, ACTIVOS</b>                |       | <b>\$ 316.738</b> | <b>\$ 278.795</b> |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>              |       |                   |                   |
| Obligaciones financieras             | 13    | 7.760             | 4.577             |
| Obligaciones financieras - Leasing   | 13    | 1.048             | 1.041             |
| Cuentas por pagar                    | 14    | 9.540             | 5.114             |
| Impuestos corrientes por pagar       | 17    | 1.150             | 972               |
| Beneficios a empleados               | 15    | 1.588             | 1.477             |
| Pasivos estimados y provisiones      | 14    | 4.183             | 4.041             |
| <b>TOTAL, PASIVO CORRIENTE</b>       |       | <b>25.269</b>     | <b>17.222</b>     |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>           |       |                   |                   |
| Obligaciones financieras             | 13    | 42.680            | 53.046            |
| Obligaciones financieras - Leasing   | 13    | 765               | 1.787             |
| Beneficios a empleados               | 15    | 3.084             | 1.946             |
| <b>TOTAL, PASIVO LARGO PLAZO</b>     |       | <b>46.529</b>     | <b>56.779</b>     |
| <b>OTROS PASIVOS</b>                 |       |                   |                   |
| Provisión futuras pensiones          | 16    | 33.010            | 32.955            |
| Ingresos diferidos                   | 18    | 47.244            | 48.022            |
| <b>TOTAL, OTROS PASIVOS</b>          |       | <b>80.254</b>     | <b>80.977</b>     |
| <b>TOTAL, PASIVO</b>                 |       | <b>\$ 152.052</b> | <b>\$ 154.978</b> |

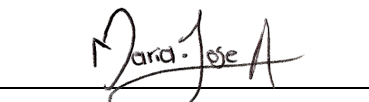
**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

|                                            | Notas     | DIC.31 2023       | DIC.31 2022       |
|--------------------------------------------|-----------|-------------------|-------------------|
| <b>FONDO SOCIAL NETO</b>                   |           |                   |                   |
| Fondo Social                               | <b>19</b> | 13.370            | \$ 13.370         |
| Donaciones                                 | <b>19</b> | 3.822             | 3.448             |
| Excedente neto del año                     | <b>19</b> | 13.425            | 2.013             |
| Excedentes acumulados                      |           | 20.715            | 18.702            |
| Ajustes de adopción por primera vez a NCIF | <b>19</b> | 59.635            | 59.635            |
| Otros Resultado Integral - ORI             |           | 53.719            | 26.649            |
| <b>TOTAL, PATRIMONIO NETO</b>              |           | <b>\$ 164.686</b> | <b>\$ 123.817</b> |
| <b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>          |           | <b>\$ 316.738</b> | <b>\$ 278.795</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115.542 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**MARIA JOSE ACEVEDO A.**  
Revisor Fiscal  
T.P.297.371 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S.  
BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

|                                               |    | DIC.31 2023      | DIC.31 2022      |
|-----------------------------------------------|----|------------------|------------------|
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>                 |    |                  |                  |
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>     |    |                  |                  |
| Enseñanza                                     | 20 | \$ 172.007       | \$ 143.267       |
| Actividades Conexas                           | 20 | 8.896            | 5.447            |
| Devoluciones, Becas y Descuentos              | 20 | (31.941)         | (26.271)         |
| <b>TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES</b>          |    | <b>148.962</b>   | <b>122.443</b>   |
| <b>COSTO DE OPERACIÓN</b>                     |    |                  |                  |
| Costos de personal                            | 21 | 50.597           | 43.065           |
| Honorarios                                    | 22 | 10.505           | 8.435            |
| Arrendamientos                                |    | 576              | 320              |
| Gastos de viaje                               |    | 1.167            | 640              |
| Diversos                                      | 23 | 2.855            | 2.214            |
| Actividades conexas                           | 24 | 1.598            | 1.699            |
| <b>TOTAL, COSTO DE OPERACIÓN</b>              |    | <b>67.298</b>    | <b>56.373</b>    |
|                                               |    | <b>\$ 81.664</b> | <b>\$ 66.070</b> |
| <b>EXCEDENTE BRUTO</b>                        |    |                  |                  |
| <b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b> |    |                  |                  |
| Gastos de personal                            | 25 | 18.024           | 20.541           |
| Honorarios                                    | 26 | 4.839            | 4.030            |
| Impuestos                                     |    | 2.256            | 1.886            |
| Arrendamientos                                |    | 509              | 1.008            |
| Contribuciones y afiliaciones                 |    | 93               | 118              |
| Seguros                                       |    | 11               | 1                |
| Servicios                                     | 27 | 7.729            | 6.603            |
| Gastos legales                                |    | 10               | 1                |
| Mantenimiento y reparaciones                  |    | 1.607            | 864              |
| Gastos de viaje                               |    | 673              | 791              |
| Depreciaciones                                | 28 | 4.654            | 3.962            |
| Amortizaciones                                | 28 | 12.727           | 11.582           |
| Diversos                                      | 29 | 1.683            | 1.308            |
| <b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>        |    | <b>54.815</b>    | <b>52.695</b>    |
| <b>GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS</b>         |    |                  |                  |
| Gastos de personal                            | 30 | 6.121            | 4.914            |
| Honorarios                                    |    | 421              | 618              |
| Arrendamientos                                |    | 97               | 124              |
| Seguros                                       |    | 62               | 4                |
| Servicios                                     | 31 | 4.966            | 3.572            |
| Gastos de viaje                               |    | 84               | 65               |
| Diversos                                      |    | 107              | 156              |
| <b>TOTAL, GASTOS DE VENTAS</b>                |    | <b>11.858</b>    | <b>9.453</b>     |
| <b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>                  |    | <b>\$ 14.992</b> | <b>\$ 3.922</b>  |

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

**OTROS INGRESOS**

|                                 |    |               |              |
|---------------------------------|----|---------------|--------------|
| Financieros                     | 32 | 4.588         | 3.829        |
| Arrendamientos                  | 33 | 439           | 1.366        |
| Servicios                       | 34 | 391           | 550          |
| Excedente en venta de propiedad |    | 18            | 5            |
| Recuperaciones                  | 35 | 2.568         | 1.971        |
| Diversos                        |    | 5.701         | 35           |
| <b>TOTAL, OTROS INGRESOS</b>    |    | <b>13.705</b> | <b>7.756</b> |

**OTROS GASTOS**

|                                   |    |               |              |
|-----------------------------------|----|---------------|--------------|
| Financieros                       | 36 | 12.812        | 7.198        |
| Gravamen al movimiento financiero |    | 661           | 538          |
| Extraordinarios                   | 37 | 1.799         | 1.929        |
| <b>TOTAL, OTROS GASTOS</b>        |    | <b>15.272</b> | <b>9.665</b> |

**EXCEDENTE NETO DEL AÑO**

**\$ 13.425      \$ 2.013**

**OTRO RESULTADO INTEGRAL**

**26.649      32.231**

Superávit de revaluación activos

10      35.623      -

Actualización cálculo actuarial

16      (8.553)      (5.582)

**TOTAL, RESULTADO INTEGRAL**

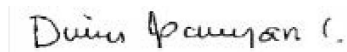
**\$ 53.719      \$ 26.649**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**

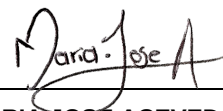
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**

Contador Público (\*)  
T.P.115.542 - T

(Ver certificación adjunta)



**MARIA JOSÉ ACEVEDO A.**

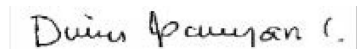
Revisor Fiscal  
T.P.297.371 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S.  
BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

|                                         | Fondo social  | Donaciones   | Excedente neto del año | Excedentes acumulados | Ajustes de adopción por primera vez a NCIF | Otro resultado integral - ORI | Total, patrimonio neto |
|-----------------------------------------|---------------|--------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b> | <b>13.370</b> | <b>3.314</b> | <b>3.750</b>           | <b>14.952</b>         | <b>59.635</b>                              | <b>32.231</b>                 | <b>127.252</b>         |
| Donaciones                              | -             | 134          | -                      | -                     | -                                          | -                             | 134                    |
| Traslados de excedentes                 | -             | -            | (3.750)                | 3.750                 | -                                          | -                             | -                      |
| Excedente neto del año                  | -             | -            | 2.013                  | -                     | -                                          | -                             | 2.013                  |
| Ajuste calculo actuarial                | -             | -            | -                      | -                     | -                                          | (5.582)                       | (5.582)                |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b> | <b>13.370</b> | <b>3.448</b> | <b>2.013</b>           | <b>18.702</b>         | <b>59.635</b>                              | <b>26.649</b>                 | <b>123.817</b>         |
| Donaciones                              | -             | 374          | -                      | -                     | -                                          | -                             | 374                    |
| Traslados de excedentes                 | -             | -            | (2.013)                | 2.013                 | -                                          | -                             | -                      |
| Actualización cálculo actuarial         | -             | -            | -                      | -                     | -                                          | (8.553)                       | (8.553)                |
| Superávit por revalorización            | -             | -            | -                      | -                     | -                                          | 35.623                        | 35.623                 |
| Excedente neto del año                  | -             | -            | 13.425                 | -                     | -                                          | -                             | 13.425                 |
| <b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b> | <b>13.370</b> | <b>3.822</b> | <b>13.425</b>          | <b>20.715</b>         | <b>59.635</b>                              | <b>53.719</b>                 | <b>164.686</b>         |

  
**BRIGITTE BAPTISTE BALLERA**

Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**DIANA PATRICIA BARRAGAN**

Contador Público (\*)  
T.P.115y.542 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**MARIA JOSÉ ACEVEDO A.**

Revisor Fiscal  
T.P.297.371 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

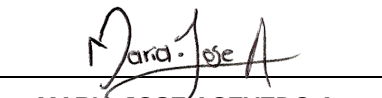
**UNIVERSIDAD EAN**  
**NIT 860.026.058 - 1**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 COMPARATIVO DICIEMBRE 2022**  
**(Expresado en millones de pesos colombianos)**

|                                                                     | DIC.31 2023      | DIC.31 2022      |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                  |                  |                  |
| <b>Excedente neto del año</b>                                       | <b>13.425</b>    | <b>2.013</b>     |
| Depreciación y deterioro de Equipos                                 | 4.654            | 3.962            |
| Depreciación retiro de equipos                                      | (926)            | (285)            |
| Amortización de intangibles                                         | 12.220           | 11.098           |
| Amortización seguros                                                | 507              | 484              |
| Intereses futuras pensiones                                         | 3.399            | 3.134            |
| Deterioro cuentas por cobrar                                        | 558              | 201              |
|                                                                     | <b>33.837</b>    | <b>20.607</b>    |
| <i>Cambios en activos y pasivos operacionales:</i>                  |                  |                  |
| Deudores                                                            | (1001)           | (6.161)          |
| Anticipo de impuestos                                               | (6)              | 5                |
| Inventarios                                                         | (150)            | -                |
| Cuentas por pagar                                                   | 4.426            | (1.761)          |
| Impuestos gravámenes y tasas                                        | 178              | (142)            |
| Beneficios empleados                                                | 1.249            | 597              |
| Otros pasivos                                                       | 142              | 2.911            |
| Provisión futuras pensiones                                         | (11.897)         | 5.582            |
| Ingresos recibidos por anticipado                                   | (778)            | 12.642           |
| Donaciones                                                          | 374              | 134              |
| Otros Resultado Integral - ORI                                      | -                | (5.582)          |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación</b> | <b>26.374</b>    | <b>28.832</b>    |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                  |                  |                  |
| Inversiones                                                         | (3.731)          | (6.536)          |
| Adiciones propiedad y equipo                                        | (6.293)          | (3.424)          |
| Retiros propiedad y equipo                                          | 996              | 297              |
| Adiciones de seguros                                                | (621)            | 679              |
| Adiciones de licencias                                              | (12.244)         | (10.815)         |
| <b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>     | <b>(21.893)</b>  | <b>(19.799)</b>  |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>               |                  |                  |
| Obligaciones financieras                                            | (8.198)          | (1.982)          |
| <b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación</b>  | <b>(8.198)</b>   | <b>(1.982)</b>   |
| <b>Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>              | <b>(3.717)</b>   | <b>7.051</b>     |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo de año              | 26.059           | 19.008           |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año</b>          | <b>\$ 22.342</b> | <b>\$ 26.059</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**BRIGITTE BAPTISTE  
BALLERA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**DIANA PATRICIA  
BARRAGAN**  
Contador Público (\*)  
T.P.115.542 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
**MARIA JOSE ACEVEDO A.**  
Revisor Fiscal  
T.P.297.371 - T  
Designada por BDO Audit S.A.S.  
BIC  
(Ver mi opinión adjunta)

## **1. Entidad que reporta**

La Universidad EAN con domicilio en la carrera 11 N° 78 – 47 de la ciudad de Bogotá D.C., es una institución de educación superior privada de utilidad común sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad con personería jurídica reconocida mediante resolución número 2898 del 16 de mayo de 1969 expedida por el Ministerio de Justicia.

Mediante resolución número 2470 del 30 de mayo de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional se otorgó reconocimiento como Universidad y le fue ratificada reforma estatutaria en la cual se modifica la denominación de la institución de Escuela de Administración de Negocios - EAN- por el de Universidad EAN.

Mediante Resolución Ministerial número 023654 del 10 de diciembre de 2021 le fue otorgada Acreditación Institucional con vigencia de 6 años.

La Universidad EAN tiene por objeto principal proporcionar los servicios de educación superior la acción académica se orienta a la formación de profesionales integrales emprendedores, responsables, honestos, eficientes, disciplinados y creativos en función de un espíritu de servicio a la sociedad y conservación del medio ambiente.

En el proceso educativo de los estudiantes de la Universidad EAN considera como inherente a su formación el desarrollo de sus competencias emprendedoras para que contribuyan activamente a la solución de necesidades sociales con una actitud enmarcada por el otro y en los derechos humanos.

La universidad EAN continuara con su misión de contribuir a la formación integral de las personas ofertando todos sus servicios académicos y fortaleciendo sus pilares de innovación, emprendimiento sostenible y liderazgo.

## **2. Bases de preparación de los estados financieros**

### **a. Marco técnico normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021.

Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

La Universidad aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por del Decreto 2483 de 2018.

### **b. Bases de medición**

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años posteriores. Las Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las estimaciones hechas en los Estados Financieros se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero, en particular las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

### **c. Moneda funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico donde opera la Universidad. Para la Universidad la moneda funcional es pesos colombianos toda la información es presentada en millones de pesos y redondeada a la unidad más cercana.

#### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 – Cuentas por cobrar, deterioro de cartera.
- Nota 10 – Propiedad y equipo, vidas útiles y deterioro.
- Nota 16 – Provisión futuras pensiones, calculo actuarial

#### **Negocio en marcha**

La Universidad prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Universidad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero. La Universidad evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Universidad, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

### **3. Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

#### **a. Moneda Extranjera**

Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas del peso colombiano se consideran "moneda extranjera".

La Universidad EAN convierte partidas provenientes de moneda extranjera en dólares (USD) y euros (EUR) a la tasa de mercado emitida por el Banco de la República al cierre del periodo. Las principales tasas de cambio utilizadas para propósitos de conversión son:

| <u>Fecha</u> | <u>Moneda</u> | <u>Tasa de Cambio (TRM)</u> |
|--------------|---------------|-----------------------------|
| 31/12/23     | USD 1.00      | COP 3.822,05                |
| 31/12/22     | USD 1.00      | COP 4.810,20                |
| <u>Fecha</u> | <u>Moneda</u> | <u>Tasa de Cambio (TRM)</u> |
| 31/12/23     | EUR 1.00      | COP 5.133,68                |
| 31/12/22     | EUR 1.00      | COP 4.222,02                |

#### **b. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos a corto plazo. La Universidad EAN considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal el cual se aproxima al valor razonable representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la Universidad realizará el reconocimiento de ingresos y gastos financieros, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la República de Colombia.

La Universidad cuenta con efectivo restringido de acuerdo con convenios con diferentes empresas que entregan estos recursos y se deben usar para estos proyectos en específico.

#### **c. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales nacionales y del exterior, empleados, gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal.

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el valor razonable menos el valor de deterioro y se presenta en el activo corriente.

#### **d. Deterioro de cuentas por cobrar**

Al final del periodo la Universidad EAN debe determinar si existe una evidencia específica que el activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se asume que hay deterioro de un activo financiero o un grupo de activos si su valor disminuye en más del 20% en un periodo de al menos 12 meses. Dichas pérdidas de valor deben ser reconocidas en el estado de resultados. Si tal evidencia existe, la Dirección de Tesorería debe ser informada.

#### **e. Activos por impuestos corrientes**

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa. Estos anticipos se clasifican como un menor valor de las cuentas por pagar por este concepto a la DIAN o la Secretaría Distrital de Hacienda cuando el pasivo es cubierto en su totalidad y su posición neta es activa.

#### **f. Inventario.**

Para el reconocimiento de inventario se debe considerar que se haya recibido a satisfacción, que sea un recurso tangible, controlado y utilizado en la operación, del cual se derivan beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta y que su valor puede ser medido de forma confiable.

La entrada y salida del inventario deberá darse en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios del bien a Universidad EAN o al cliente, es decir, cuando se hace su entrega.

Los inventarios son objeto de revisiones en forma anual para determinar el valor neto de realización los posibles aumentos posteriores.

Los inventarios se darán de baja por faltantes, daños o robo.

Hay tres razones para dar el inventario de baja:

- Por bienes dañados y problemas de calidad
- Obsolescencia
- Decisión de la gerencia

En este rubro se incluyen publicaciones realizadas por los colaboradores las cuales son vendidas al estudiante, o la Universidad lo entrega como material de apoyo. Generalmente, no se genera utilidad en la venta ya que se paga un porcentaje de regalías al autor una vez se vende.

A 15 de diciembre de 2023 se realizó un inventario físico con el cual coincidió con los registros contables realizados en 2023.

#### **g. Propiedades y equipo**

La propiedad y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Universidad EAN que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social de la Universidad EAN.

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten la vida útil del activo de acuerdo con la política menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos con valor menor a 50 UVT se registran como activo fijo y se deprecia dentro del mismo periodo contable. Si se realiza en una compra varios activos similares o de iguales características que sea superior a 100 UVT se registran como activo independiente y se determinara la vida útil según el tiempo estimado de utilización.

La medición posterior es el costo de adquisición menos la amortización acumulada prevista y el deterioro para todos los tipos de activos diferentes a terrenos y edificaciones los cuales se miden por el método de revaluación.

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian debido a que se considera que tienen vida útil indefinida.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Universidad obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| <b>Activo</b>                    | <b>Método de depreciación</b> | <b>Vida útil (años)</b> | <b>% Anual</b> |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|----------------|
| Construcciones y edificaciones   | Línea recta                   | 50                      | 50%            |
| Biblioteca                       | Línea recta                   | 15                      | 0%             |
| Maquinaria y equipo              | Línea recta                   | 5-10                    | 5%             |
| Equipo de laboratorio            | Línea recta                   | 10                      | 5%             |
| Equipo de oficina                | Línea recta                   | 5                       | 0%             |
| Equipo de comunicación y computo | Línea recta                   | 3-5                     | 0%             |
| Equipo deportivo                 | Línea recta                   | 3                       | 5%             |
| Flota y equipo de Transporte     | Línea recta                   | 3                       | 0%             |
| Equipo audiovisual               | Línea recta                   | 3                       | 0%             |
| Equipo sistema de seguridad      | Línea recta                   | 3                       | 5%             |
| Equipo de enfermería             | Línea recta                   | 3                       | 5%             |
| Equipo musical                   | Línea recta                   | 2                       | 0%             |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de equipo fueron revisadas en 2023 y 2022 (ver nota 10).

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos.

Para la propiedad y equipo sujeto a depreciación se aplica el deterioro del valor del activo siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo el cuál es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

#### **h. Intangibles**

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables, para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que sus costos puedan ser medidos con fiabilidad.
- Que sea probable que las empresas obtengan beneficios económicos futuros.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible según se define en la política contable de propiedades y equipo.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vigencia del contrato, el cargo por el valor amortizado es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el derecho esté disponible para su utilización.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores tales como actualizaciones y mejoras se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

La vida útil proyectada se establece así:

| <u>Activo</u>           | <u>Años</u>                  |
|-------------------------|------------------------------|
| Proyectos               | 4 -10 años                   |
| Licencias de Software   | 4 -10 años                   |
| Actualizaciones         | Determinado por área técnica |
| No estimación confiable | 4 años                       |

#### **i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente donde su costo es el valor final de la operación trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

La Universidad clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Universidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Universidad corresponden a cuentas por pagar comerciales.

#### **j. Impuestos gravámenes y tasas**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la Universidad por ser una fundación es contribuyente del régimen tributario especial en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, toma como actividad meritoria "Educación" en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad. Debe solicitar ante la DIAN pertenecer al régimen tributario especial y destinar el beneficio neto o excedente en el desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta.

#### **k. Obligaciones Financieras**

Se reconocen los pasivos financieros en el momento en que la Universidad EAN se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación lo cual sucede usualmente cuando

se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo se presentan en la cuenta de gastos por intereses si son ejecutables inmediatamente y no reconocidos como parte obligación que devenga intereses.

Los depósitos de los bancos a corto plazo y otros pasivos financieros son valuados por los montos a pagar.

#### **I. Beneficios a Colaboradores**

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los colaboradores, incluyendo a los administradores, a cambio de sus servicios prestados. Los beneficios a colaboradores de corto plazo (nómina) se reconocen como mínimo una vez al mes en la medida en que los colaboradores prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con la Universidad independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

La medición inicial se reconoce como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los colaboradores o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Universidad EAN reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La medición posterior se medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto de los siguientes importes:

- El valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos la fecha sobre la que se informa, menos
- El valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

Se medirá las obligaciones por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La Universidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado a la fecha sobre la que se informa.

#### **m. Otras provisiones corrientes**

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable cuyo monto se puede estimar con fiabilidad. Pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso ya sea implícito o legal de responder ante un tercero.

La Universidad EAN reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Universidad EAN tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Universidad EAN tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La distinción entre las cuentas por pagar sin legalizar y las provisiones debido a la incertidumbre debe ser presentada en el balance, es decir, las cuentas por pagar sin legalizar y los elementos de provisión por separado, la medición posterior se revisa y ajusta al final del periodo sobre el que se informa, con el fin de reflejar la estimación más aproximada posible del valor que se requiere para cancelar la obligación a esa fecha.

La Universidad EAN puede estar expuesta a contingencia por demandas, investigaciones, requerimientos del gobierno, quejas en relación con el producto, publicidad, quejas de los empleados y problemas medioambientales, asuntos relacionados con seguridad y salud, etc.

| Probabilidad                      | Pasivo contingente | Activo contingente |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Altamente probable &gt;95%</b> | Provisionar        | Reconocer          |
| <b>Probable 50%- 95%</b>          | Provisionar        | Revelar            |
| <b>Posible 5% -49%</b>            | Revelar            | Nada               |
| <b>Remoto</b>                     | Nada (Monitorear)  | Nada               |

La Universidad EAN reconoce una contingencia si es probable, de acuerdo con los porcentajes presentados arriba. La Universidad EAN no reconoce un ingreso por contingencias, es decir un activo, hasta que no sea realizado. Los costos legales son reconocidos en el gasto inmediatamente se generen.

#### **n. Excedentes del ejercicio**

En razón a que la Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Universidad y son íntegramente destinados al desarrollo de su actividad meritoria "Educación". En cumplimiento con lo indicado por el Decreto 2150 de 2017.

#### **o. Excedentes de ejercicios anteriores**

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

#### **p. Ingresos**

Lo ingresos de la Universidad son aquellos provenientes de las actividades relacionadas con la misión, tales como: matrículas, inscripciones, cursos de vacaciones, validaciones, derechos de grado, certificaciones, extensión, consultoría, aportes para investigación y convenios.

Las matrículas de pregrado y posgrado se registran de forma lineal durante el periodo especificado durante la prestación del servicio.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen todos los siguientes criterios de fiabilidad:

- El valor de los ingresos es medible.
- Sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Universidad.
- Es medible la terminación de la operación al final del periodo acordado.
- Los costos incurridos se pueden medir con fiabilidad.

#### **q. Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

#### **r. Reconocimiento de gasto**

La universidad reconoce sus costos y gastos, en la medida que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, se reconoce como gasto inmediatamente cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros.

### **4. Cambios Normativos**

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la Universidad ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

## 5. Instrumentos financieros Gestión del riesgo

### a. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Universidad, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores de renta variable y fija
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable

### Factores de riesgo financiero

La Universidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Universidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:

### b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Universidad de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

### c. Riesgo de tasa de cambio

La Universidad ha definido como su moneda funcional el peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Universidad está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera. La Universidad mitiga el riesgo por afectación de la TRM manteniendo una posición activa en dólares, en una cuenta internacional en Banco de Bogotá Miami. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Universidad.

La Universidad tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

|                      | 31 de diciembre de 2023 |                                           | 31 de diciembre de 2022 |                                           |
|----------------------|-------------------------|-------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|
|                      | US\$                    | Equivalente en miles de pesos colombianos | US\$                    | Equivalente en miles de pesos colombianos |
| Activos corrientes   | 2.581.298               | 9.865.850                                 | 2.487.678               | 11.966.229                                |
| Posición activa neta | 2.581.298               | 9.865.850                                 | 2.487.678               | 11.966.229                                |

El área financiera de la Universidad controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.822,05 (31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20) por US\$1

#### d. Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Universidad estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

#### e. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Universidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Universidad es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

#### f. Administración del riesgo de capital

La Universidad no tenía establecido monto mínimo de fondo social, sin embargo, las operaciones de 2022 y 2021 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha,

### 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

|                                                   | 2023             | 2022             |
|---------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Caja general</b>                               |                  |                  |
| Caja menor administración de fondos               | 16               | 5                |
| Dólares                                           | 17               | 28               |
| <b>\$</b>                                         | <b>33</b>        | <b>\$ 33</b>     |
| <b>Bancos</b>                                     |                  |                  |
| Cuentas corrientes                                | 12.416           | 14.966           |
| Cuentas de ahorro                                 | 8.280            | 8.976            |
| Efectivo restringido                              | 1.613            | 2.084            |
| <b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>\$ 22.342</b> | <b>\$ 26.059</b> |

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de dineros mantenidos en cuentas corrientes de ahorros bancarios y encargos fiduciarios.

La Universidad solamente deposita excedentes en bancos reconocidos con una alta calificación crediticia. Para estas cuentas bancarias al cierre del ejercicio existen partidas conciliatorias de entradas por \$1.954 activo y \$92 en el pasivo respectivamente, las cuales según el concepto No 1036 del 2015 emitido por el Concejo Técnico de la Contaduría Pública, fueron reconocidas en las cuentas de cada uno de los bancos, cartera y anticipo de clientes.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se realizó la apertura de cuatro nuevas cajas menores para el control detallado de costos asociados al consejo y a la sala general, así mismo para el monitoreo de recursos para proyecto Orinoquía y gastos operativos del FabLab.

### 7. Inversiones

|                      | 2023             | 2022             |
|----------------------|------------------|------------------|
| <b>Clasificación</b> |                  |                  |
| Renta fija (i)       | 11.600           | 9.000            |
| Renta variable (ii)  | 10.760           | 9.629            |
| <b>Total</b>         | <b>\$ 22.360</b> | <b>\$ 18.629</b> |

Actualmente estos recursos se encuentran en entidades calificadas en la categoría AAA para riesgo de crédito y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al finalizar el periodo la Universidad dispuso de recursos en la adquisición de 3 nuevos CDT's por un valor de \$9.100 millones lo que generó una disminución en el disponible.

A continuación, se relaciona un detalle de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(i) Renta fija

| CDT             | Fecha de adquisición | Fecha de vencimiento | Saldo a 31 diciembre 2023 | Tasa   |
|-----------------|----------------------|----------------------|---------------------------|--------|
| Banco de Bogotá | 25/02/2023           | 17/02/2024           | 2.500                     | 17,08% |
| Banco de Bogotá | 27/12/2023           | 26/03/2024           | 4.300                     | 11,95% |
| Banco de Bogotá | 28/12/2023           | 26/03/2024           | 500                       | 11,95% |
| Banco BBVA      | 22/12/2023           | 21/03/2024           | 4.300                     | 13,35% |
| <b>Total</b>    |                      |                      | <b>\$ 11.600</b>          |        |

| CDT             | Fecha de adquisición | Fecha de vencimiento | Saldo a 31 diciembre 2022 | Tasa   |
|-----------------|----------------------|----------------------|---------------------------|--------|
| Davivienda      | 25/02/2022           | 20/02/2023           | 2.500                     | 7,00%  |
| Banco de Bogotá | 16/11/2022           | 11/11/2023           | 1.500                     | 14,80% |
| Davivienda      | 26/12/2022           | 26/03/2023           | 2.500                     | 7,00%  |
| Itaú            | 26/12/2022           | 26/03/2023           | 2.500                     | 14,85% |
| <b>Total</b>    |                      |                      | <b>\$ 9.000</b>           |        |

(ii) Renta Variable

| Fondos de inversión | Saldo a 31 diciembre 2023 |
|---------------------|---------------------------|
| GNB Sudameris       | 30                        |
| GNB Sudameris       | 4.161                     |
| GNB Sudameris       | 3.022                     |
| Credicorp capital   | 1.599                     |
| Grupo Aval          | 66                        |
| Banco de occidente  | 1.881                     |
| Otras inversiones   | 1                         |
| <b>Total</b>        | <b>\$ 10.760</b>          |

| Emisor                   | Saldo a 31 diciembre 2022 |
|--------------------------|---------------------------|
| GNB Sudameris            | 2.949                     |
| GNB Sudameris            | 3.518                     |
| GNB Sudameris            | 27                        |
| Credicorp capital        | 81                        |
| Credicorp capital        | 4                         |
| Casa de Bolsa Grupo Aval | 2.052                     |
| Banco de occidente       | 997                       |
| Otras Inversiones        | 1                         |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 9.629</b>           |

## 8. Cuentas por cobrar y anticipos, neto

El siguiente es un detalle de los deudores a 31 de diciembre:

|                                                         | 2023             | 2022             |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Pagaré                                                  | 4.106            | 5.488            |
| ICETEX (i)                                              | 2.598            | 4.042            |
| Contratos (ii)                                          | 1.021            | 1.900            |
| Cartera no académica (iii)                              | 3.083            | 996              |
| Partidas conciliatorias (iv)                            | 1.954            | 844              |
| Entidades financieras (v)                               | 1.204            | 14               |
| Anticipos                                               | 17               | 96               |
| <b>Total, cuentas por cobrar</b>                        | <b>\$ 13.983</b> | <b>\$ 13.380</b> |
| Deterioro de cartera (vi)                               | (767)            | (209)            |
| <b>Total, cuentas por cobrar y anticipos, neto (ix)</b> | <b>\$ 13.216</b> | <b>\$ 13.171</b> |
| Fundación Impacta (vii)                                 | 1.413            | 1.014            |
| <b>Total, cuentas por cobrar a largo plazo</b>          | <b>\$ 1.413</b>  | <b>\$ 1.014</b>  |
| Movimiento del deterioro de cartera (viii)              |                  |                  |
| Saldo inicial                                           | (209)            | (8)              |
| Gasto del año                                           | (558)            | (201)            |
| Saldo final                                             | <b>\$ (767)</b>  | <b>\$ (209)</b>  |

El total de los deudores está representado por las órdenes de matrícula y las facturas que se han generado en el curso normal de los negocios de la universidad EAN, para efectos comparativos se unificaron las cuentas por cobrar y los anticipos

- La variación corresponde al proceso de renovación y legalización de créditos ya que este proceso depende única y exclusivamente de que tan rápido cada estudiante presente la documentación ante la universidad, para el año 2023, este proceso se ralentizó y gran parte de los estudiantes legalizaron su matrícula por medio del ICETEX, en el mes de enero 2024.
- La variación obedece a que en diciembre del 2022 se facturó un nuevo contrato con Base Naval, este año dicha operación no ocurrió para cierre del año 2023.
- El rubro de cartera no académica incrementó debido a la facturación que se produjo en el último bimestre del año, correspondiente al servicio de consultoría y de algunos convenios de contribuciones condicionadas.
- La variación de las partidas conciliatorias se debe a que el recaudo de los dos últimos días hábiles del año 2023 por cierre bancario de fin de año se ven reflejados el primer día hábil de enero de 2024 en el extracto.
- La variación corresponde al proceso que se realizó en el año 2023, donde se incentivó el uso de entidades financieras externas, con el fin de disminuir el riesgo directo de la universidad, por tal motivo la cartera de financiación directa de la Universidad como EAN Respalda y EAN fraccionamiento disminuyen y por el contrario, las entidades de financiación externas donde se destaca Flevo, tienen una mayor participación a la hora de otorgar financiación a los estudiantes.
- Se realizó un análisis de cuentas por cobrar de manera individual y se determina trimestralmente una estimación del deterioro de manera individual.
- El rubro de cartera de Fundación Impacta corresponde a partes relacionadas ya que la Universidad EAN es el principal fundador de esta Fundación.

- viii. Para el año 2023, la Universidad reconoció \$ 558 millones como deterioro de cartera que corresponde al 31% de la cartera vencida de un total de 1.773 millones.

El deterioro de cartera incrementa por las diferentes condonaciones y acuerdos de pago que se generaron por medio de intermediarios como Fincoval.

- ix. Cuentas por cobrar y anticipos, neto

**Cartera vencida 2023**

| 2023                                     | Total,<br>Cartera | Corriente | < 30 | Entre 31<br>y 60 | De 61 a<br>90 | De 91 a<br>180 | > a 180 | Total,<br>Cartera<br>Vencida |
|------------------------------------------|-------------------|-----------|------|------------------|---------------|----------------|---------|------------------------------|
| <b>Total,<br/>Cuentas por<br/>Cobrar</b> | <b>\$ 13.216</b>  | 11.443    | 601  | 295              | 65            | 162            | 650     | <b>\$ 1.773</b>              |
| <b>Participación<br/>Total</b>           |                   | 87%       | 5%   | 2%               | -%            | 1%             | 5%      | 13%                          |

**Cartera vencida 2022**

| 2022                                     | Total,<br>Cartera | Corriente | < 30 | Entre 31<br>y 60 | De 61 a<br>90 | De 91 a<br>180 | > a 180 | Total,<br>Cartera<br>Vencida |
|------------------------------------------|-------------------|-----------|------|------------------|---------------|----------------|---------|------------------------------|
| <b>Total,<br/>Cuentas por<br/>Cobrar</b> | <b>\$ 13.171</b>  | 10.919    | 422  | 372              | 206           | 326            | 926     | <b>\$ 2.252</b>              |
| <b>Participación<br/>Total</b>           |                   | 83%       | 3%   | 3%               | 2%            | 2%             | 7%      | <b>17%</b>                   |

## 9. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventario a 31 de diciembre:

|               | 2023          | 2022          |
|---------------|---------------|---------------|
| Publicaciones | 141           | 104           |
| Tienda EAN    | 113           | -             |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 254</b> | <b>\$ 104</b> |

Los inventarios son los libros y mercancía que la Universidad EAN tiene disponible para la venta a estudiantes, colaboradores y demás personas interesadas.

En este rubro se incluyen publicaciones de colaboradores que se venden a estudiantes o la Universidad lo entrega como material de apoyo. Generalmente no se genera utilidad en la venta de libros, ya que se paga un porcentaje de regalías al autor una vez vendido; por otro lado, tenemos la venta de artículos que se realiza a través de la Tienda EAN que inicio operaciones en el año 2023, la venta de estos artículos genera un porcentaje aproximado del 30% de utilidad reconocido al momento de la venta.

## 10. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle y movimiento de las propiedades y equipo a 31 de diciembre:

|                                        | 2023              | 2022              |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones (i)     | 155.886           | 132.704           |
| Terrenos                               | 84.232            | 70.282            |
| Construcciones en curso (ii)           | 235               | -                 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones (*) | 8.056             | 5.825             |
| Equipo de laboratorio (*)              | 5.854             | 5.796             |
| Equipo de oficina (*)                  | 5.480             | 5.183             |
| Maquinaria y equipo (*)                | 3.680             | 2.887             |
| Biblioteca                             | 1.547             | 1.484             |
| Activos de menor cuantía               | 491               | 380               |
| Vehículos                              | 177               | 177               |
| Depreciación acumulada                 | (20.762)          | (17.034)          |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 244.876</b> | <b>\$ 207.684</b> |

Los activos con un valor menor a 50 UVT se reconocen como activos y se deprecian en el mismo periodo. En el caso de compras de activos por grupos, si dicho grupo de activos supera 100 UVT se deberá reconocer como activo y depreciarse según su vida útil en caso contrario se depreciará al 100% en un (1) año a partir de la adquisición. La forma de pago utilizada para toda compra de activos es de 30 días de plazo.

Para efectos comparativos se realizó la reclasificación de los valores de la biblioteca separando su valor de depreciación acumulada.

- (i) La Universidad celebró un contrato de mutuo (préstamo de dinero) que se encuentra respaldado en varios pagarés, a su vez, la Universidad mediante Escritura Pública No 2729 de agosto 30 de 2017 protocolizada por la Notaría 39 del Círculo Notarial de Bogotá, celebró contrato de hipoteca abierta sin cuantía determinada a favor del Banco GNB Sudameris S.A.S. para respaldar el préstamo para la construcción del Edificio Legacy. En el año 2023 se realizó el avalúo a las edificaciones y terrenos de acuerdo con lo establecido en las políticas contables vigentes, los bienes avaluados fueron el Edificio Legacy, Edificio Fundadores la sede de laboratorios ubicada en la calle 74 con carrera 9 y la sede de la calle 72 con carrera 9, por esta razón se hizo el reconocimiento de la valorización estudio realizado por la firma Fernando Reina y CIA Consultores inmobiliarios, que pertenecen a lonja propiedad raíz de Bogotá y a la Federación internacional de profesionales inmobiliarios..
- (ii) La universidad en su proyección de expansión y crecimiento, en el año 2023 decidió llevar a cabo la planificación de una nueva construcción en la sede de la Av Chile (calle 72), al cierre del 2023 se registraron las primeras erogaciones relacionadas a este proyecto por un valor de 235 Millones de pesos.

# ESPACIO EN BLANCO

| Costo                                   | Terrenos      | Edificaciones  | Vehículos    | Biblioteca     | Activos Menor<br>Cuantía | Maquinaria y<br>Equipo (Cómputo,<br>Laboratorio y<br>Oficina) (*) | Construcción<br>en curso | Total           |
|-----------------------------------------|---------------|----------------|--------------|----------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>      | 46.592        | 122.967        | 177          | 1.411          | 370                      | 17.843                                                            | -                        | 189.360         |
| Adiciones                               | -             | 1.205          | -            | 74             | 12                       | 2.133                                                             | -                        | 3.424           |
| Retiros                                 | -             | (9)            | -            | (1)            | (2)                      | (285)                                                             | -                        | (297)           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>46.592</b> | <b>124.163</b> | <b>177</b>   | <b>1.484</b>   | <b>380</b>               | <b>19.691</b>                                                     | <b>-</b>                 | <b>192.487</b>  |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>      | 46.592        | 124.163        | 177          | 1.484          | 380                      | 19.691                                                            | -                        | 192.487         |
| Adiciones                               | -             | 1.509          | -            | 63             | 182                      | 4.304                                                             | 235                      | 6.293           |
| Retiros                                 | -             | -              | -            | -              | (71)                     | (925)                                                             | -                        | (996)           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>46.592</b> | <b>125.672</b> | <b>177</b>   | <b>1.547</b>   | <b>491</b>               | <b>23.070</b>                                                     | <b>235</b>               | <b>197.784</b>  |
| <b>Depreciación</b>                     |               |                |              |                |                          |                                                                   |                          |                 |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>      | -             | (3.835)        | (177)        | (896)          | (280)                    | (8.169)                                                           | -                        | (13.357)        |
| Depreciación y/o deterioro              | -             | (1.411)        | -            | (103)          | (22)                     | (2.426)                                                           | -                        | (3.962)         |
| Retiros                                 | -             | -              | -            | -              | -                        | 285                                                               | -                        | 285             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>-</b>      | <b>(5.246)</b> | <b>(177)</b> | <b>(999)</b>   | <b>(302)</b>             | <b>(10.310)</b>                                                   | <b>-</b>                 | <b>(17.034)</b> |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>      | -             | (5.246)        | (177)        | (999)          | (302)                    | (10.310)                                                          | -                        | (17.034)        |
| Depreciación y/o deterioro              | -             | (1.490)        | -            | (107)          | (68)                     | (2.989)                                                           | -                        | (4.654)         |
| Retiros                                 | -             | -              | -            | -              | 71                       | 855                                                               | -                        | 926             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>-</b>      | <b>(6.736)</b> | <b>(177)</b> | <b>(1.106)</b> | <b>(299)</b>             | <b>(12.444)</b>                                                   | <b>-</b>                 | <b>(20.762)</b> |
| <b>Revalorización</b>                   |               |                |              |                |                          |                                                                   |                          |                 |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>      | 23.690        | 8.541          | -            | -              | -                        | -                                                                 | -                        | 32.231          |
| Adiciones                               | -             | -              | -            | -              | -                        | -                                                                 | -                        | -               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>23.690</b> | <b>8.541</b>   | <b>-</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>                 | <b>-</b>                                                          | <b>-</b>                 | <b>32.231</b>   |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>      | 23.690        | 8.541          | -            | -              | -                        | -                                                                 | -                        | 32.231          |
| Valorización                            | 13.950        | 21.673         | -            | -              | -                        | -                                                                 | -                        | 35.623          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>37.640</b> | <b>30.214</b>  | <b>-</b>     | <b>-</b>       | <b>-</b>                 | <b>-</b>                                                          | <b>-</b>                 | <b>67.854</b>   |
| <b>Al 31 de diciembre de 2022</b>       | <b>70.282</b> | <b>127.458</b> | <b>-</b>     | <b>485</b>     | <b>78</b>                | <b>9.381</b>                                                      | <b>-</b>                 | <b>207.684</b>  |
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b>       | <b>84.232</b> | <b>149.150</b> | <b>-</b>     | <b>441</b>     | <b>192</b>               | <b>10.626</b>                                                     | <b>235</b>               | <b>244.876</b>  |

## 11. Intangibles, neto

Se presenta los tipos activos reconocidos bajo este rubro a continuación:

|                                         | Licencias de software<br>adquiridas |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>  | <b>\$ 12.168</b>                    |
| Reclasificación amortización 2021       | 1.160                               |
| Adiciones                               | 9.655                               |
| Amortización                            | (11.098)                            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>\$ 11.885</b>                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>\$ 11.885</b>                    |
| Adiciones                               | 12.244                              |
| Amortización                            | (12.220)                            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>\$ 11.909</b>                    |

Dentro del software más representativo se encuentran la Licencia de Instructure, Dell, SAP, Consortia entre otras.

Estos intangibles con vida útil definida se valorarán al costo de adquisición menos la amortización acumulada prevista, se amortizan por el método de línea recta al 100% de su costo histórico. La vida útil estimada para esta clase de activos es entre 1 y 10 años.

## 12. Cargos diferidos

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

El siguiente es un detalle de cargos diferidos al 31 diciembre:

|              | 2023          | 2022          |
|--------------|---------------|---------------|
| Seguros (1)  | 354           | 240           |
| Impuestos    | 11            | 5             |
| <b>Total</b> | <b>\$ 365</b> | <b>\$ 245</b> |

(1) Los cargos diferidos son activos generados por pagos hechos en efectivo o en el momento en que se incurre con la obligación. La Universidad EAN posee en la cuenta de cargos diferidos seguros correspondientes a:

- Póliza todo riesgo daños materiales
- Seguros de Leasing
- Póliza estudiantil
- Póliza responsabilidad civil
- Póliza ciberseguridad
- Póliza colaboradores
- Póliza directores y administrativos

|                                         | Seguros       |
|-----------------------------------------|---------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>\$ 243</b> |
| Adiciones                               | 481           |
| Amortización                            | (484)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>\$ 240</b> |
| Adiciones                               | 621           |
| Amortizaciones                          | (507)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>\$ 354</b> |

### 13. Obligaciones Financieras

La Universidad EAN presenta una obligación financiera correspondiente a pagares con el Banco GNB Sudameris.

Los saldos de las cuentas de obligaciones financieras se muestran a continuación:

| 2023                  |            |                  |         |              |                 |                  |
|-----------------------|------------|------------------|---------|--------------|-----------------|------------------|
| Entidad               | Obligación | Tasa             | Tipo    | Plazo (años) | Corto Plazo     | Largo Plazo      |
| BANCO GNB SUDAMERIS   | 11065258   | IPC (E.A) + 1.31 | CREDITO | 10           | 7.760           | 42.680           |
| <b>Total, crédito</b> |            |                  |         |              | <b>\$ 7.760</b> | <b>\$ 42.680</b> |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 1335512    | IBR + 2,94       | LEASING | 3            | 0               | 0                |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 135367     | IBR + 3.40       | LEASING | 4            | 466             | 272              |
| BANCO BBVA (Leasing)  | 25200      | IBR + 2.70       | LEASING | 4            | 232             | 174              |
| BANCO BBVA (Leasing)  | 25762      | IBR + 3.1        | LEASING | 4            | 162             | 133              |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 1358027    | IBR + 3.10       | LEASING | 4            | 188             | 186              |
| <b>Total, leasing</b> |            |                  |         |              | <b>\$ 1.048</b> | <b>\$ 765</b>    |
| <b>Total</b>          |            |                  |         |              | <b>\$ 8.808</b> | <b>\$ 43.445</b> |

| 2022                  |            |                  |         |              |                 |                  |
|-----------------------|------------|------------------|---------|--------------|-----------------|------------------|
| Entidad               | Obligación | Tasa             | Tipo    | Plazo (años) | Corto Plazo     | Largo Plazo      |
| BANCO GNB SUDAMERIS   | 11065296   | IPC (E.A) + 1.31 | CREDITO | 10           | 1               | 97               |
| BANCO GNB SUDAMERIS   | 11065258   | IPC (E.A) + 1.31 | CREDITO | 10           | 4.160           | 50.440           |
| BANCO GNB SUDAMERIS   | 11064986   | IPC (E.A) + 1.31 | CREDITO | 9            | 416             | 2.509            |
| <b>Total, crédito</b> |            |                  |         |              | <b>\$ 4.577</b> | <b>\$ 53.046</b> |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 1335512    | IBR + 2,94       | LEASING | 3            | 24              | -                |
| IBM                   | 63         | Tarifa Fija      | LEASING | 3            | 69              |                  |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 135367     | IBR + 3.40       | LEASING | 4            | 405             | 736              |
| BANCO BBVA (Leasing)  | 25200      | IBR + 2.70       | LEASING | 4            | 234             | 393              |
| BANCO BBVA (Leasing)  | 25762      | IBR + 3.1        | LEASING | 4            | 144             | 286              |
| BANCO ITAÚ (Leasing)  | 1358027    | IBR + 3.10       | LEASING | 4            | 165             | 372              |
| <b>Total, leasing</b> |            |                  |         |              | <b>\$ 1.041</b> | <b>\$ 1.787</b>  |
| <b>Total</b>          |            |                  |         |              | <b>\$ 5.618</b> | <b>\$ 54.833</b> |

### 14. Cuentas por pagar, pasivos estimados y provisiones

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 diciembre:

|                                  | 2023            | 2022            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Costos y gastos por pagar</b> |                 |                 |
| Otras cuentas por pagar (1)      | 9.485           | 4.980           |
| Pasivos otros de nomina          | 47              | 131             |
| Gastos de viaje                  | 8               | 3               |
| <b>Total, cuentas por pagar</b>  | <b>\$ 9.540</b> | <b>\$ 5.114</b> |

|                           | 2023            | 2022            |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Provisiones (2)           | 4.183           | 4.041           |
| <b>Total, Provisiones</b> | <b>\$ 4.183</b> | <b>\$ 4.041</b> |

- (1) Para cerrar el año 2023 la universidad adquirió diferentes licencias y renovaciones para el correcto funcionamiento de esta, adicional durante el mes de diciembre se realizó la compra de computadores para los nuevos espacios físicos designados para la academia. Situación que ocasionó un incremento significativo a cierre de diciembre 2023 en cuentas por pagar.
- (2) En el rubro de provisiones se destacan la provisión de bonificación de \$2.009 millones de pesos y una provisión de interés del préstamo de Findeter que tiene la Universidad para la construcción del Edificio Legacy por \$2.100 millones de pesos.

El plazo establecido generalmente para pago a proveedores es de 30 días según las condiciones que se pacten con el proveedor el pago de la obligación puede cambiar. Sin embargo, los plazos no superan del año. Las cuentas por pagar no generan intereses y están dentro de un periodo corriente (corto plazo) de pago inferior a los 365 días.

## 15. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 diciembre:

|                                | 2023            | 2022            |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Corto Plazo</b>             |                 |                 |
| Aportes a seguridad social (i) | 1.586           | 1.433           |
| Sueldos                        | 2               | 44              |
| Cesantías                      | -               | -               |
| <b>Total, corto plazo</b>      | <b>\$ 1.588</b> | <b>\$ 1.477</b> |
| <b>Largo Plazo</b>             |                 |                 |
| Cesantías                      | 1.426           | 1.139           |
| Vacaciones (ii)                | 1.431           | 631             |
| Intereses de las cesantías     | 227             | 176             |
| <b>Total, largo plazo</b>      | <b>\$ 3.084</b> | <b>\$ 1.946</b> |
| <b>Total</b>                   | <b>\$ 4.672</b> | <b>\$ 3.423</b> |

(i) En relación con el reconocimiento económico a pagar al colaborador durante la incapacidad es importante señalar que dado a que la EPS solo está obligada a reconocer a partir del tercer (3) día de incapacidad y un porcentaje no superior al 66,67%, la Universidad EAN reconocerá al trabajador a partir de ese tercer (3) día un porcentaje correspondiente al 33,33% permitiendo que el colaborador pueda contar con un 100% de reconocimiento económico por incapacidad. Los dos (2) primeros días de incapacidad serán reconocidos en un 100% por parte de la Universidad EAN.

(ii) Las vacaciones corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo o proporcional al tiempo laborado, se causan mensualmente y se pagan al momento en que sean otorgadas al trabajador al momento de la terminación del contrato o el retiro. Para el periodo 2023, se presenta una variación significativa en el rubro de vacaciones debido al cambio de modalidad de estas presentada en la Universidad, para el año 2022 las vacaciones fueron colectivas, para el 2023 estas fueron sustituidas por vacaciones individuales de acuerdo con el cumplimiento de los periodos y aprobaciones por los líderes de cada área.

Las prestaciones sociales a largo plazo son generadas por una relación laboral y tienen un concepto de cesantías. Intereses de cesantías y vacaciones. De acuerdo con la legislación laboral colombiana Ley 50 de 1990, se tiene como plazo máximo el 14 de febrero de cada año para realizar el pago de las cesantías causadas y no pagadas al trabajador a los Fondos de Cesantías a los cuales se encuentran afiliados. El pago también se puede realizar directamente al trabajador en el momento en que este las requiera de acuerdo con los motivos establecidos por ley o al momento de la terminación del contrato o el retiro.

Los intereses de cesantías se entregan al trabajador con el pago de la nómina del mes de enero o al momento de la terminación del contrato o el retiro.

#### 16. Provisión futuras pensiones

|                                                 | Pensiones        |
|-------------------------------------------------|------------------|
| <b>Importe en libros al 1 de enero de 2022</b>  | <b>\$ 24.239</b> |
| Cambios en supuestos actuariales (ORI)          | 5.582            |
| Importe utilizado (intereses)                   | 3.134            |
| <b>Importe en libro al 31 de diciembre 2022</b> | <b>\$ 32.955</b> |
| <b>Importe en libros al 1 de enero de 2023</b>  | <b>\$ 32.955</b> |
| Cambios en supuestos actuariales (ORI)          | 8.553            |
| Importe utilizado (intereses)                   | 3.399            |
| Pagos mesada pensional                          | (6.255)          |
| Ajuste.                                         | (5.642)          |
| <b>Importe en libro al 31 de diciembre 2023</b> | <b>\$ 33.010</b> |

En el año 2023 se realizan dos ajustes significativos en el pasivo pensional, lo que genera una disminución de este y una afectación directa al resultado del ejercicio

El valor de las obligaciones de la Universidad por este concepto al 31 de diciembre de 2023 ha sido determinado con una valoración actuarial de conformidad con las disposiciones legales. La valoración actuarial más reciente del valor actual de la obligación por pensiones fue realizada a 31 de diciembre de 2023 por la empresa ACT Actuarios, miembro del instituto de actuarios del país, esta valoración actuarial se realiza anualmente según políticas de la Universidad.

El ajuste de la novedad de la pensionada sustituta corresponde a una reversión del pasivo por su fallecimiento.

El valor correspondiente al cálculo actuarial realizado corresponde a una tasa de reajuste de mesada de 10,15% y una tasa de interés técnico de descuento de 10,71%.

#### 17. Impuestos corrientes por pagar

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 diciembre:

|                        | 2023            | 2022          |
|------------------------|-----------------|---------------|
| Retención en la fuente | 804             | 740           |
| ICA Retenido           | 346             | 232           |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 1.150</b> | <b>\$ 972</b> |

La composición de pasivos por impuestos corrientes corresponde principalmente a las obligaciones que la Universidad EAN tiene con la DIAN y con la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá.

#### 18. Ingresos diferidos

El siguiente es un detalle del ingreso diferido 31 diciembre:

|                                  | 2023             | 2022             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Matrículas pregrado              | 35.305           | 33.234           |
| Matrículas maestría              | 11.769           | 12.461           |
| Matrículas especialización       | 5.857            | 5.842            |
| Otros ingresos (1)               | 3.191            | 2.903            |
| Extensión y educación continuada | 624              | 2.032            |
| Matrículas doctorado             | 857              | 1.291            |
| Descuentos y becas               | (10.359)         | (9.741)          |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 47.244</b> | <b>\$ 48.022</b> |

Los ingresos diferidos están conformados por las matrículas de programas de pregrado y posgrado que se amortizan durante el tiempo que se presta el servicio de educación por lo general semestral y para los doctorados anual.

Los descuentos y becas son aquellos beneficios que se otorgan a los estudiantes y es asignado de acuerdo con las normas de la Universidad.

- (1) Los otros ingresos estos compuestos por convenios y participaciones de la Universidad con entidades gubernamentales y privadas y se anudan esfuerzos para ofrecer educación compartida con estas entidades.

## 19. Fondo Social

El siguiente es un detalle del patrimonio 31 diciembre:

### Componentes del Fondo Social

|                             | 2023             | 2022             |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| <b>Fondo social</b>         |                  |                  |
| Apropiaciones capitalizadas | 13.370           | 13.370           |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 13.370</b> | <b>\$ 13.370</b> |

### Donaciones

|                                                  | 2023            | 2022            |
|--------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Por venta de bienes donados                      | 1.452           | 1.452           |
| Ingresos por rendimientos financieros            | 1.448           | 1.448           |
| Intereses financiación matrículas                | 1.026           | 657             |
| Por capitalización de rendimientos               | 133             | 133             |
| Donación bienes arte y cultura                   | 37              | 32              |
| Honorarios donaciones                            | (5)             | (5)             |
| Mejoramiento educativo programas acreditados EAN | (29)            | (29)            |
| Gasto provisión matrícula donaciones             | (29)            | (29)            |
| Gastos financieros                               | (211)           | (211)           |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 3.822</b> | <b>\$ 3.448</b> |

### Ajustes de adopción por primera vez a NCIF, revalorización terrenos y excedente neto del ejercicio.

|                              | 2023              | 2022             |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| Efectos de transición a NIIF | 59.635            | 59.635           |
| Revaluación Terrenos - ORI   | 53.719            | 26.649           |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 113.354</b> | <b>\$ 86.284</b> |

|                          | 2023             | 2022            |
|--------------------------|------------------|-----------------|
| Excedentes netos del año | 13.425           | 2.013           |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 13.425</b> | <b>\$ 2.013</b> |

El resultado el ejercicio para el año 2023 cierra con un excedente de \$13.425 millones, esta variación tan significativa, se da por los ajustes realizados en el pasivo pensional en el transcurso del año 2023 ver nota 16.

La aprobación y destinación del excedente contable por \$13.425 del año 2023, se entiende igualmente extensiva y concedida respecto al resultado del beneficio neto fiscal, calculado conforme a las nuevas disposiciones reglamentarias de la Ley 1819 de 2016. Los excedentes de la Universidad siempre son reinvertidos en la ejecución de la actividad meritoria conforme a las disposiciones legales y tributarias.

## 20. Ingresos operacionales

### Enseñanza

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                      | 2023               | 2022               |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Enseñanza</b>                     |                    |                    |
| Matriculas pregrado y postgrado      | 115.533            | 92.422             |
| Matriculas maestrías                 | 34.673             | 30.775             |
| Consultorías                         | 6.339              | 9.745              |
| Extensión y proyección social        | 11.960             | 7.477              |
| Matriculas doctoradas                | 3.502              | 2.848              |
| <b>Total, enseñanza</b>              | <b>\$ 172.007</b>  | <b>\$ 143.267</b>  |
| Ingresos varios                      | 4.507              | 1.694              |
| Derechos de grado                    | 2.741              | 2.172              |
| Inscripciones                        | 1.403              | 1.361              |
| Certificados y constancias           | 127                | 110                |
| Recargo matricula                    | 118                | 110                |
| <b>Total, conexas</b>                | <b>8.896</b>       | <b>5.447</b>       |
| <b>Total, ingresos enseñanza</b>     | <b>\$ 180.903</b>  | <b>\$ 148.714</b>  |
| <b>Devoluciones en ventas</b>        |                    |                    |
| Devoluciones                         | -                  | (1)                |
| Becas                                | (309)              | (220)              |
| Descuentos                           | (31.632)           | (26.050)           |
| <b>Total, descuentos</b>             | <b>\$ (31.941)</b> | <b>\$ (26.271)</b> |
| <b>Total, Ingresos Operacionales</b> | <b>\$ 148.962</b>  | <b>\$ 122.443</b>  |

Las matrículas por pregrado y posgrado constituyen el mayor porcentaje representado en el ingreso como parte de la actividad meritoria de la Universidad donde se destacan las carreras de Administración de empresas, Negocios Internacionales y lenguas modernas como las de mayor participación de estudiantes y en los posgrados, sobresalen la maestría en administración de empresas MBA y la especialización y maestría en gerencia de proyectos

El rubro de ingresos varios tiene un incremento por la ejecución de otras líneas de negocio, como la concesión de espacios, comercialización de productos, Incremento de usuarios en la plataforma de educación digital EAN X y la realización de seminarios y congresos.

## 21. Costo de personal

El siguiente es un detalle de los costos de personal por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                           | 2023             | 2022             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos                   | 19.660           | 16.260           |
| Salario integral          | 11.675           | 9.940            |
| Seguridad social          | 6.956            | 5.867            |
| Parafiscales              | 2.801            | 2.322            |
| Bonificaciones (1)        | 1.363            | 1.906            |
| Vacaciones                | 1.828            | 1.754            |
| Cesantías                 | 1.813            | 1.492            |
| Prima de servicios        | 1.800            | 1.475            |
| Horas extras              | 1.662            | 1.331            |
| Indemnizaciones laborales | 382              | 228              |
| Incapacidades             | 345              | 227              |
| Intereses sobre cesantías | 151              | 128              |
| Auxilio de transporte     | 104              | 79               |
| Dotación                  | 57               | 56               |
| <b>Total</b>              | <b>\$ 50.597</b> | <b>\$ 43.065</b> |

(1) Para el año 2023 la universidad pago una bonificación para todos los colaboradores tanto académicos como administrativos por el resultado financiero positivo del año 2022.

La universidad para el año 2023 incremento su número de personal académico en un 17,5% respecto del año anterior, esto en correlación por el aumento de estudiantes en el presente año.

## 22. Costo de honorarios

El siguiente es un detalle de los honorarios del costo por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                              | 2023             | 2022            |
|----------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Honorarios extensión y proyección social (1) | 8.146            | 6.702           |
| Honorarios asesoría técnica (2)              | 1.437            | 821             |
| Honorarios gestión del conocimiento          | 593              | 382             |
| Honorarios emprendimiento                    | 246              | 369             |
| Honorarios investigación                     | 74               | 152             |
| Honorarios conferencia                       | 9                | 9               |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 10.505</b> | <b>\$ 8.435</b> |

(1) El incremento más representativo se encuentra en el rubro de honorarios de extensión y proyección social en un 22% por los proyectos de Soto Norte, secretaria de Educación y Armada Nacional de Colombia, estos proyectos se facturan desde las líneas de consultoría y extensión de la universidad, donde se apoya la educación distrital, se realizan cursos y diplomados a la medida por lo cual la Universidad debe acudir a contratar expertos en cada uno de estos temas.

(2) El segundo incremento más representativo se encuentra en el rubro de honorarios de asesoría técnica en un 75%, este incremento se da debido a la contratación de Contac center para el año 2023, proyecto de transformación institucional (SIAC), en donde la Universidad contrato a diferentes proveedores para su desarrollo.

## 23. Costos de diversos

El siguiente es un detalle de los costos diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                                 | 2023            | 2022            |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Casino y restaurante (1)                        | 648             | 264             |
| Afiliaciones y sostenimiento (2)                | 367             | 198             |
| Actividades culturales y eventos especiales (1) | 281             | 326             |
| Mantenimiento (3)                               | 252             | 84              |
| Promoción y divulgación                         | 245             | 208             |
| Ceremonia de grados                             | 233             | 208             |
| Otros servicios                                 | 193             | 125             |
| Inscripción eventos                             | 141             | 81              |
| Premios rifas y similares (4)                   | 111             | 47              |
| Trámites y licencias                            | 85              | 118             |
| Útiles y papelería                              | 71              | 115             |
| Herramientas y accesorios                       | 46              | 135             |
| Seguros                                         | 43              | 26              |
| Suscripciones a periódicos y revistas           | 33              | 47              |
| Taxis y buses                                   | 32              | 11              |
| Gastos notariales y trámites y licencias        | 21              | 17              |
| Gastos de regalías                              | 17              | 5               |
| Materiales y elementos de investigación         | 12              | 73              |
| Correo, portes y telegramas                     | 10              | 22              |
| Gastos de representación                        | 7               | 2               |
| Elementos deportivos                            | 5               | 47              |
| Transportes, fletes y acarreos                  | 2               | 2               |
| Bases de datos                                  | -               | 53              |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 2.855</b> | <b>\$ 2.214</b> |

- (1) El incremento en costos diversos se debe a la apertura de diferentes eventos de alquiler de los auditorios de la Universidad para distintas empresas y organizaciones para realzar distintas eventos culturales, empresariales y sociales.
- (2) La universidad durante el año 2023 tuvo más presencia en eventos, como lo fue la participación en Prodem, Rumbo y Andi permitiendo interactuar con diferentes miembros del evento y establecer colaboraciones estratégicas.
- (3) Para el año 2023 la universidad destino más recursos en el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorios.
- (4) Durante el año 2023 con la reactivación de eventos y actividades culturales se intensificó la entrega de incentivos como tarjetas y bonos regalo.

#### 24. Costo de actividades conexas

El siguiente es un detalle de los costos de actividades conexas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                | 2023            | 2022            |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Material apoyo (1)             | 428             | 675             |
| Libros para estudiantes (1)    | 91              | 373             |
| Diplomas y caligrafía          | 172             | 187             |
| Libros biblioteca              | 142             | 137             |
| Participación en convenios (2) | 553             | 98              |
| Impresos y publicaciones       | 77              | 84              |
| Materiales laboratorio         | 89              | 81              |
| Tienda EAN (3)                 | 46              | -               |
| Fondo de apalancamiento        | -               | 64              |
| <b>Total</b>                   | <b>\$ 1.598</b> | <b>\$ 1.699</b> |

- (1) Para el año 2023, el material de apoyo y libros para estudiantes se enfocaron en accesos digitales, lo que generó una mayor ejecución en licencias y libros virtuales que en consecuencia tuvieron afectación en el activo.
- (2) El incremento corresponde a la participación del convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad EAN y la Universidad del Tolima, y sus costos correspondientes a las cohortes de la Especialización en Auditoría y Garantía de la calidad en Salud y la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- (3) La universidad en el año fiscal 2023 implementó el movimiento de inventarios de mercancías mantenidas para la venta, su dinámica obedece a la venta de artículos con la marca de la Universidad como ropa deportiva, accesorios para oficina y elementos de estudio.

#### 25. Gastos de personal de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de personal de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                          | 2023  | 2022  |
|------------------------------------------|-------|-------|
| Pensiones de jubilación                  | -     | 5.779 |
| Sueldo (1)                               | 4.759 | 3.719 |
| Salario integral (1)                     | 4.448 | 3.434 |
| Amortización cálculo actuarial pensiones | 3.400 | 3.134 |
| Seguridad social                         | 1.637 | 1.332 |
| Bonificaciones (2)                       | 992   | 961   |
| Parafiscales                             | 734   | 600   |
| Vacaciones                               | 633   | 541   |
| Cesantías                                | 418   | 338   |
| Prima servicios                          | 407   | 331   |

|                       | 2023             | 2022             |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Incapacidades         | 180              | 160              |
| Auxilio de transporte | 70               | 54               |
| Horas extras          | 50               | 36               |
| Capacitación          | 81               | 36               |
| Intereses cesantías   | 44               | 35               |
| Dotación              | 29               | 26               |
| Indemnizaciones (3)   | 142              | 25               |
| <b>Total</b>          | <b>\$ 18.024</b> | <b>\$ 20.541</b> |

- (1) El incremento de sueldos y salarios en el rubro de gastos operacionales de administración se debe al porcentaje de aumento de año 2023 del 16% para el salario mínimo y salarios integrales y del 14% para los demás salarios.
- (2) Para el año 2023 la universidad pagó una bonificación para todos los colaboradores tanto académicos como administrativos por el resultado financiero positivo del año 2022.
- (3) Se genera un incremento en el rubro de indemnización como resultado de la terminación de contratos, cuyos cargos correspondían a coordinaciones y gerencias.

## 26. Gasto por honorarios de administración

El siguiente es un detalle de los honorarios de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                             | 2023            | 2022            |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Honorarios asesoría técnica | 3.261           | 2.960           |
| Otros (1)                   | 1.352           | 880             |
| Asesoría jurídica           | 112             | 108             |
| Revisoría fiscal            | 69              | 62              |
| Servicios médicos           | 45              | 20              |
| <b>Total</b>                | <b>\$ 4.839</b> | <b>\$ 4.030</b> |

- (1) Durante el 2023 se realiza toma de inventarios de los activos fijos pertenecientes a la Universidad. De igual manera la Universidad siga encaminado a la transformación digital hacia una nueva experiencia del estudiante, para lo cual la Universidad contrato los honorarios de la empresa Sacfin S.A.S., expertos en la toma física y conteo de activos fijos.

## 27. Gasto por servicios de administración

El siguiente es un detalle de los servicios de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                               | 2023            | 2022            |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| Vigilancia (1)                | 2.009           | 1.732           |
| Asistencia técnica (2)        | 2.229           | 1.723           |
| Aseo (1)                      | 1.214           | 1.157           |
| Energía eléctrica             | 1.142           | 934             |
| Servicios gestión documental  | 347             | 370             |
| Servicios internet            | 341             | 318             |
| Teléfono                      | 236             | 258             |
| Acueducto y alcantarillado    | 152             | 92              |
| Otros servicios               | 42              | 15              |
| Transportes fletes y acarreos | 17              | 4               |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ 7.729</b> | <b>\$ 6.603</b> |

- (1) La mayor realización de eventos en la universidad ocasionó la necesidad de disponer mayor personal de seguridad y aseo, de igual forma se requirió de personal en los servicios prestados en el municipio de Puerto Carreño donde opera la sede de EAN Orinoquia.
- (2) En el año 2023, la universidad adquirió un servicio con el proveedor DELL que permite realizar el cargue de trabajo de informática de alto rendimiento (HPC) en la nube.

## 28. Gastos por depreciación y amortización de administración

El siguiente es un detalle de la depreciación y amortización por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                                  | 2023             | 2022             |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Depreciaciones</b>                            |                  |                  |
| Equipo de oficina y otros equipos                | 1.764            | 1.612            |
| Construcciones y edificaciones (1)               | 1.490            | 1.410            |
| Equipo de comunicación y computo                 | 1.225            | 815              |
| Otros                                            | 175              | 125              |
| <b>Total, depreciaciones</b>                     | <b>\$ 4.654</b>  | <b>\$3.962</b>   |
| <b>Amortizaciones</b>                            |                  |                  |
| Programas para computador – licencias y software | 11.194           | 9.430            |
| Amortización equipos                             | 1.026            | 1.668            |
| Seguros                                          | 507              | 484              |
| <b>Total, amortizaciones</b>                     | <b>\$ 12.727</b> | <b>\$ 11.582</b> |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 17.381</b> | <b>\$ 15.544</b> |

(1) La universidad a través de Leasing con Itaú ha adquirido renovación de equipos de cómputo para dotación de las aulas del Edificio Legacy y Edificio Fundadores

## 29. Gastos por diversos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                                              | 2023            | 2022            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de representación y conciliación ex colaboradores (i) | 559             | 369             |
| Casino y restaurante                                         | 222             | 291             |
| Otros                                                        | 339             | 276             |
| Elementos de aseo y cafetería                                | 250             | 197             |
| Digitalización                                               | 104             | 75              |
| Taxis y buses                                                | 29              | 35              |
| Inscripción a eventos                                        | 84              | 35              |
| Útiles, papelería y fotocopias                               | 34              | 21              |
| Combustibles y lubricantes                                   | 11              | 9               |
| Tramites y licencias                                         | 51              | -               |
| <b>Total</b>                                                 | <b>\$ 1.683</b> | <b>\$ 1.308</b> |

(i) Estos gastos corresponden a los desembolsos realizados a los Fundadores de la Universidad que actualmente son pensionados, respetando los acuerdos firmados entre la Universidad y cada uno de ellos en el momento de adquirir su pensión, cubre riesgos de enfermedad con pólizas de seguros de salud y gastos médicos.

## 30. Gastos de personal de ventas

El siguiente es un detalle de los gastos de personal de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                    | 2023  | 2022  |
|--------------------|-------|-------|
| Sueldos (i)        | 3.077 | 2.516 |
| Seguridad social   | 772   | 654   |
| Salario integral   | 467   | 339   |
| Parafiscales       | 330   | 277   |
| Cesantías          | 281   | 236   |
| Prima de servicios | 277   | 232   |
| Bonificaciones     | 94    | 185   |

|                              | 2023            | 2022            |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Vacaciones                   | 222             | 183             |
| Comisiones (ii)              | 236             | 121             |
| Auxilio de transporte        | 89              | 50              |
| Dotación                     | 45              | 46              |
| Intereses sobre cesantías    | 31              | 24              |
| Horas extras personal ventas | 23              | 18              |
| Indemnizaciones (iii)        | 151             | 17              |
| Incapacidades                | 26              | 16              |
| <b>Total</b>                 | <b>\$ 6.121</b> | <b>\$ 4.914</b> |

- El incremento de salarios en el rubro de gastos de ventas se debe al porcentaje de aumento para 2023 del 16% para el salario mínimo y salarios integrales, y del 14% para los demás salarios.
- Se presenta un aumento en las comisiones, debido al cumplimiento del número de estudiantes proyectado para el primer y segundo semestre del año 2023 y por alcanzar la meta del ingreso tanto en educación formal como educación no formal.
- Para el año 2023 se presentó el cambio en la gerencia de Proyección y Crecimiento y el anterior gerente fue indemnizado.

### 31. Gastos de servicios por operación de ventas

El siguiente es un detalle de ventas de servicios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                       | 2023            | 2022            |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Publicidad propaganda y promoción (i) | 4.859           | 3.364           |
| Otros                                 | 107             | 208             |
| <b>Total</b>                          | <b>\$ 4.966</b> | <b>\$ 3.572</b> |

- El incremento corresponde a las diferentes estrategias de promoción de la universidad EAN que utilizan medios de comunicación masivos, como la televisión, la radio y la impresión con el fin de llegar a un público más amplio

### 32. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                          | 2023            | 2022            |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Diferencia en cambio (i) | 1.768           | 2.813           |
| Rendimientos financieros | 2.653           | 986             |
| Intereses                | 167             | 30              |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 4.588</b> | <b>\$ 3.829</b> |

- Los ingresos obtenidos por la diferencia en cambio se deben a la posición activa en dólares que tiene la Universidad en una cuenta de dólares en Banco de Bogotá Miami, Debido a que la dinámica de la TRM para el año 2023 se mantuvo a la baja.

### 33. Ingresos por arrendamientos

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales arrendamientos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                       | 2023          | 2022            |
|-----------------------|---------------|-----------------|
| Concesión de espacios | 439           | 1.366           |
| <b>Total</b>          | <b>\$ 439</b> | <b>\$ 1.366</b> |

El rubro de concesión de espacios presenta una disminución por el traslado de otras líneas de negocio, como la concesión de espacios, comercialización de productos a ingresos operacionales de la Universidad.

### 34. Ingresos por servicios

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales servicios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                          | 2023          | 2022          |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Donaciones               | 370           | 474           |
| Tienda EAN (1)           | -             | 59            |
| Actividades de bienestar | 21            | 17            |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 391</b> | <b>\$ 550</b> |

(1) Para el año 2023 La venta de productos se refleja en el ingreso operacional y así mismo se realiza las compras por el costo por el inventario que se implementa para esta operación

### 35. Ingresos por recuperaciones

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                  | 2022            | 2021            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Recuperación gastos y costos (1) | 2.517           | 1.782           |
| Aprovechamientos                 | 51              | 189             |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 2.568</b> | <b>\$ 1.971</b> |

(1) La variación de recuperación de gastos y costos obedece principalmente a recuperación de provisiones de Wiltex por \$237 millones, recuperación en el convenio con Lumni por \$557 millones.

### 36. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos no operacionales financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                         | 2023             | 2022            |
|-----------------------------------------|------------------|-----------------|
| Intereses de crédito bancario           | 7.483            | 5.804           |
| Diferencia en cambio (1)                | 3.803            | 656             |
| Comisiones tarjetas de crédito y débito | 420              | 420             |
| Otros (2)                               | 1.074            | 289             |
| Gastos bancarios                        | 32               | 29              |
| <b>Total</b>                            | <b>\$ 12.812</b> | <b>\$ 7.198</b> |

(1) Para el año 2023, se presentó un gran impacto en la Diferencia en cambio valorada ya que para el segundo semestre del 2023 la fluctuación de la TRM presentó una baja significativa lo que para la cuenta en moneda extranjera representó un gasto; cerrando el 2023 con una TRM de \$3.822,05.

(2) Deterioro de cuentas significó un valor de \$558 millones, Fondo de sostenibilidad ICETEX \$370 millones, pérdida en baja de inversiones \$140 millones representado en la inversión de Fiduoccidente y \$6 millones por intereses de mora.

### 37. Gastos extraordinarios

El siguiente es un detalle de los gastos no operacionales extraordinarios por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                          | 2023            | 2022            |
|------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Otros                                    | 561             | 1.054           |
| Costos y gastos de ejercicios anteriores | 1.127           | 814             |
| Impuestos asumidos (1)                   | 111             | 61              |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ 1.799</b> | <b>\$ 1.929</b> |

En los gastos no operacionales extraordinarios hace referencia a reconocimiento de partidas conciliatorias, impuestos asumidos, facturas correspondientes al año fiscal anterior. Depuración de convenios se realizó el cierre de ordenes internas de años anteriores.

- (1) Impuesto asumidos rubro representativo para el 2023, para los convenios de matrícula programa internacional de 183 estudiantes con San Ignacio University para un impuesto asumido de \$88 millones y convenio con Athenea Business doble titulación foro europeo para un impuesto asumido de \$13 millones

### 38. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de preparación de los estados financieros no han ocurrido eventos significativos que afecten las cifras o revelaciones de los estados financieros.

### 39. Aprobación de los estados financieros

En reunión del Comité de Auditoría el día 19 de marzo de 2024, los estados financieros fueron aprobados en debida forma y serán presentados a la Sala General y al Consejo Superior para aprobación posterior en concordancia con los estatutos de la Universidad.

**Universidad EAN**  
**Informe de Gestión y Estados Financieros**  
**Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023**

**CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

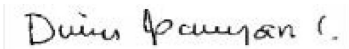
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la “Universidad” finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de “la Universidad”. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de “la Universidad” existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo,
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables desprendimientos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Universidad” a la fecha de corte,
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados,
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados y aprobados para su divulgación por el Comité de Auditoría el día 19 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración a la Sala General y al Consejo Superior para aprobación posterior en concordancia con los estatutos de la Universidad.



**BRIGITTE BAPTISTE BALLERA**  
Representante Legal



**DIANA PATRICIA BARRAGAN C.**  
Contador Público  
T.P.115.542 - T